



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA
MODALIDAD AGROINDUSTRIAL
VEREDA EL TIGRE - SALAMINA CALDAS
NIT: 800239730-8

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Caldas mediante Resolución
N° 0224-6 del 09 de enero de 2018.

ACTA DE INICIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETO	Adquisición de implementos de aseo, desinfección y limpieza.
CONTRATISTA	JAIRO ANDRES GOMEZ OCAMPO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 71.703.542
VALOR	Un Millón Novecientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Pesos (\$1.994.700) M/Cte.
CDP	No. 2026000011 del 06 de agosto de 2026, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos - Sección Presupuestal - Funcionamiento - Rubro: "Adquisición de bienes".
PLAZO DE EJECUCIÓN	Un solo pago, previa certificación por parte del supervisor del recibo a satisfacción de los bienes solicitados por la institución.
FECHA DE INICIACIÓN	06 de agosto de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA, entidad pública identificada con NIT. 800.239.730-8, representada por JOHN HERIBERTO VALENCIA MURILLO identificado con cédula de ciudadanía número 1.059.812.082 expedida en Salamina, en calidad de Rector, nombrado para el efecto mediante Resolución No. 6098-6 del 29 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA:** JAIRO ANDRES GOMEZ OCAMPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.703.542 de Medellín y, **SUPERVISORA:** DIANA MARIA GIL CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.102.397, Directivo Docente Coordinadora de la institución; nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre La Institución Educativa Luis Felipe Gutiérrez Loaiza Y Jairo Andrés Gómez Ocampo, celebraron contrato No 2026000011 del 06 de agosto de 2026, siendo su objeto: Adquisición de implementos de aseo, desinfección y limpieza.
2. Que el valor del mismo se pactó en la suma de \$1.994.700.

Email. ieluisfelipegutierrezloaiza@sedcaldas.gov.co
Vereda: EL TIGRE
Salamina- Caldas



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA
MODALIDAD AGROINDUSTRIAL
VEREDA EL TIGRE - SALAMINA CALDAS
NIT: 800239730-8

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental de Caldas mediante Resolución N° 0224-6 del 09 de enero de 2018.

3. Que la duración del mismo se pacta en 3 días, contados a partir de la firma del acta de inicio.
4. Que el contratista cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos por la institución.
5. Que el procedimiento precontractual realizado por la Institución Educativa Luis Felipe Gutiérrez Loaiza y que culminó con la selección del contratista, se realizó conforme al Reglamento de Contratación establecido por la Institución Educativa.
6. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000011 del 06 de agosto de 2026, por valor de \$1.994.700, a nombre del Contratista.
7. Que, de conformidad con lo anterior, las partes acuerdan en la fecha dar inicio al contrato de suministro.

Para constancia, se firma en Salamina, Caldas, a los 06 días del mes de agosto del año 2026.

Original Firmado

JOHN HERIBERTO VALENCIA MURILLO
Contratante

Original Firmado

JAIRO ANDRES GOMEZ OCAMPO
Contratista

Original Firmado

DIANA MARIA GIL CALDERON
Supervisora